



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 13 de enero de 2020 trascendieron en la prensa especializada unas declaraciones del presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina, Pablo Lara, en las que planteaba que el primer reto “inmediato, urgente e inaplazable” que Manuel Castells, ministro de Universidad, ha de afrontar es el déficit existente de docentes en Medicina (fundamentalmente catedráticos, profesores titulares y contratados doctor, es decir, profesorado permanente).

De igual modo, fueron publicadas unas declaraciones del presidente de la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas, José Carlos Gómez Villamandos, en las que planteaba que “con un único interlocutor es factible llegar a una solución sensata en un tiempo razonable en asuntos clave como la ley de universidades, el estatuto del personal investigador, la ley de contratos del sector público o el real decreto ley de prácticas académicas externas”. No obstante, “con dos interlocutores [el propio Castells y Pedro Duque, ministro de Ciencia] o incluso más [si se tiene en cuenta a los ministros de Educación y Sanidad, Isabel Celáa y Salvador Illa, respectivamente] sentados en despachos en ocasiones muy alejados, está por ver si el diálogo es tan factible”.

Por ello se pregunta:



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida para resolver el déficit existente de docentes en Medicina en las universidades españolas de la forma “inmediata, urgente e inaplazable” que plantea la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con cuanta dotación presupuestaria?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida para garantizar una interlocución fluida con la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas (CRUE) y evitar las dificultades que entrañará la separación de Ciencia y Universidad en dos ministerios al parecer de la referida CRUE?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a las peticiones planteadas por la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas en lo relativo a la ley de universidades?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a las peticiones planteadas por la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas en lo relativo al estatuto del personal investigador?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a las peticiones planteadas por la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas en lo relativo a la ley de contratos del sector público?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a las peticiones planteadas por la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas en lo relativo al real decreto ley de prácticas académicas externas?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

Madrid, 05 de febrero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

C.DIP 9221 10/02/2020 15:48